Lugar	Centro Transitorio Los Caminantes
Fecha	14/10/2025 - Hora: 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
Tema	Socialización del anexo técnico y pacto de convivencia a las personas mayores.
Desarrollo	Siendo la 2:00pm la coordinadora del Centro Cuidado Transitorio Los Caminantes realiza reunión con las personas mayores, esto con el fin de efectuar la socialización con relación a los lineamientos, instructivos y protocolos para garantizar la prestación del Servicio, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico y la socialización del pacto de convivencia. Se inicia explicando que el objetivo del centro transitorio es brindar orientaciones técnicas, metodológicas y conceptuales referentes a la atención de las personas mayores de 60 años en adelante, a través del Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche. Se continua indicando que el Servicio Cuidado Transitorio Día-Noche busca brindar atención integral transitoria a personas mayores de sesenta (60) años o más en riesgo de habitar calle o habitantes de calle, en jornada diurna y nocturna, para promover el restablecimiento de derechos, la transformación de imaginarios y prácticas adversas a la vejez, la dignidad humana y el envejecimiento activo, por medio de acciones de autocuidado, mantenimiento de capacidades y ocupación humana. Este Servicio se dirige a personas mayores que se encuentran en riesgo o situación de habitabilidad en calle, por medio de la cual se promueven acciones de autocuidado y dignificación, minimizando los riesgos y daños asociados a la vida en calle y brinda los siguientes beneficios: • Componente alimentario con calidad y oportunidad. • Aseo personal. • Acompañamiento interdisciplinario. • Promoción de buenas prácticas y hábitos saludables. • Orientación y referenciación a ofertas de servicios sociales. • Activación de rutas en caso de vulneración de derechos. • Participación en procesos ocupacionales y de desarrollo humano. • Alojamiento confortable y seguro. **Ingreso al servicio** El horario de atención del Servicio de Cuidado Transitorio Día-Noche se prestará de domingo a domingo, en 2 jornadas de atención. En la jornada día se prestará de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y en la jornada noche de 6:00 p.m. a 7:00 a.m. En ningún caso el asociado podrá negarse a recibir a una persona mayor que cumpla con los criterios de ingreso definidos en el Portafolio de Servicios estipulado por la Secretaría Distrital de Integración Social, siempre y cuando se cuente con cupo disponible para brindar la atención. **Criterios de ingreso** • Persona mayor de sesenta (60) años o más en riesgo de habitar calle o habitantes de calle. • Persona que no tengan dependencia severa, grave o total, o que requieran unidad de cuidado crónico, procedimientos invasivos o unidad de salud mental.

criterios de priorización

Estos están establecidos en el Portafolio de Servicios actual de la SDIS de la Resolución anteriormente mencionada o la que haga sus veces, los cuales se enuncian a continuación:

- Persona víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, residente en la ciudad de Bogotá y de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 2421 de 2024 y los Decretos Nacionales 4633, 4634 y 4635 de 2011 y la Ley 2078/21, incluida en el Registro Único de Víctimas – RUV.
- Persona Indígena o Rrom Gitana registrada en los listados oficiales avalados por entidad gubernamental competente o listados enviados por las instancias de representación y participación de comunidades étnicas a la entidad distrital competente. Censos oficiales de comunidades étnicas: Indígena Cabildos reconocidos en la ciudad de Bogotá 2021 Entrega única Ministerio del Interior.
- Persona Afrocolombiana, registrada en los listados oficiales avalados por entidad gubernamental competente o listados enviados por las instancias de representación y participación de comunidades étnicas a la entidad distrital competente.
- Persona Raizal registrada en los listados oficiales avalados por entidad gubernamenta competente o listados enviados por las instancias de representación y participación de comunidades étnicas a la entidad distrital competente.
- Persona Palenquera registrada en los listados oficiales avalados por entidad gubernamental competente o listados enviados por las instancias de representación y participación de comunidades étnicas a la entidad distrital competente.
- Persona Indígena, registrada en los listados oficiales avalados por entidad gubernamental competente o listados enviados por las instancias de representación y participación de comunidades étnicas a la entidad distrital competente
- Persona Rrom o Gitana registrada en los listados oficiales avalados por entidad gubernamental competente o listados enviados por las instancias de representación y participación de comunidades étnicas a la entidad distrital competente
- Persona mayor con discapacidad, y certificado de discapacidad emitido por la autoridad competente, que registre en el nivel de desempeño en los dominios de movilidad, cuidado personal y actividades de la vida diaria, es igual o superior a 50 puntos, en e marco de lo dispuesto en la Resolución 1239 de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Persona perteneciente a los sectores sociales LGBTI.
- Persona mayor de setenta y cinco (75) años o más.
- Persona que se identifique como mujer.
- Persona que vive en soluciones habitacionales temporales “paga diarios”.

Bienvenida

De acuerdo con el Lineamiento del Servicio de Cuidado Transitorio Día- Noche (SDIS 2023), en el momento de la bienvenida se debe brindar un espacio inicial de acercamiento con las personas mayores de manera grupal, posterior al proceso de priorización. En dicho momento, se debe incluir una bienvenida cálida a la persona mayor cuando ingresa al Centro.

Proceso de autorregulación

El Asociado llevará a cabo el proceso de autorregulación con cada persona mayor, el cual estará a cargo de un facilitador y un(a) auxiliar de enfermería.

Identificación y Registro en SIRBE

A las personas mayores que ingresan por primera vez al Servicio, se les deberá realizar una entrevista individual.

Firma acta de compromiso individual

Una vez diligenciada la Ficha SIRBE WEB (o física cuando así lo indique la SDIS), e profesional que está realizando la entrevista deberá socializar con la persona mayor e contenido del Formato Acta de Compromiso Individua FOR-PSS-523. La aceptación de este documento, mediante firma de la persona mayor, será requisito para el ingreso y permanencia en la unidad operativa. Este formato se diligenciará sólo en el ingreso por primera vez de la persona mayor.

Periodicidad y Herramientas de verificación y cumplimiento de los criterios de ingreso al servicio

Cuando la persona mayor ingresa (jornada día o jornada noche) al servicio Centro de Cuidado Transitorio Día-Noche, el personal asignado debe realizar la verificación de la información personal, con el fin de poder confirmar la identidad de la persona que está solicitando la atención, y si cumple con los criterios que están establecidos para el ingreso

Entrega de Ficha de Identificación y Permanencia

Una vez la persona mayor ha hecho registro de atención en el SIRBE, se le entregara una ficha numerada la cual le servirá para identificación, permanencia, préstamo y/o entrega de elementos de uso dentro del centro de Cuidado Transitorio.

Recepción de pertenencias

La persona mayor deberá ingresar al sitio destinado para la entrega de sus pertenencias con la ficha de identificación proporcionada para la asignación de su casillero.

Asignación y rotación de camas

El Asociado deberá garantizar la asignación de camas conforme a las fichas de identificación numeradas y permanencias entregadas a cada persona mayor. La rotación de camas deberá realizarse diariamente, asegurando que cada persona mayor ocupe una cama diferente en la jornada noche, en función de los nuevos ingresos al servicio. Este proceso tiene como objetivo evitar la permanencia prolongada en un mismo lugar y promover la autonomía de las personas mayores.

De la misma manera se le indica que la limpieza y desinfección de las camas se realiza de manera diaria durante la jornada diurna, esto con el fin de asegurar que estén en adecuadas condiciones para recibir a las personas mayores que ingresen en la jornada noche.

Fortalecimiento de hábitos aseo personal

Una vez la persona mayor entrega sus pertenencias en el casillero asignado, las personas mayores que deseen realizar las actividades de aseo personal podrán pasar al área destinada para el baño y aseo personal. De la misma manera aclarándoles que el Centro Cuidado Transitorio Los Caminantes cuenta con los implementos de aseo para que la persona mayor pueda realizar su actividad de autocuidado.

Valoración Inicial de Enfermería y Toma de Signos Vitales

Después del momento de baño y aseo personal, todas las personas mayores (tanto aquellas que lo soliciten como las que no) deberán dirigirse al área designada para realizar la valoración inicial por parte del auxiliar de enfermería.

Lavado de ropa

El Centro transitorio Los Caminantes garantizara el lavado de la ropa de las personas mayores a demanda y según la necesidad individual de cada usuario. La recepción de las prendas se realizará siguiendo el orden de las fichas de identificación entregadas, tanto para la recepción como para la devolución de la ropa, con un máximo de 7 prendas por persona.

A la persona mayor que asiste en la jornada Día, se le debe facilitar los espacios de descanso designados por cada centro de 9:00 a.m. a 4:00
p.m. Se le deberá garantizar este derecho y permitir el acceso al espacio destinado para el descanso de las personas mayores que lo soliciten por el tiempo que lo requieran. **Salida de la Unidad Operativa**
Para la salida del Centro de Atención Transitorio Día-Noche, el servicio cuenta con los siguientes horarios:
Jornada día: Entre las 4:00 p.m. y 5:00 p.m. Jornada
noche: Entre las 6:00 a.m. y 7:00 a.m.
Seguido a dicha socialización se les indica a las personas mayores que la oficina de coordinación queda en el segundo piso, espacio que se encuentra abierto para dialogar.

De la misma manera se realiza la socialización del pacto de convivencia donde se les explica cada una de las faltar y a la práctica pedagógica o restaurativa que conlleva cada una de estas, así mismo se les indica que en el espacio de la sala de televisión se encuentra el pacto de convivencia para el que tenga alguna inquietud y quiera conocer más de este Para dar cierre a dicha socialización se le recuerda a las persona mayores que el Centro Cuidado Los Caminantes cuenta con los elementos de aseo para el autocuidado de ellos recordándoles que cuando necesiten de estos se deben acercar al facilitador que esta de turno y solicitarlo (Papel higiénico, champo, crema dental, cuchillas de afectar desodorante, entre otros)
De la misma manera se le recuerda a las personas mayores la importancia de brindar respeto a las persona del lgtbi, dado que se viene evidenciando que algunas personas de esta comunidad estas recibiendo maltrato psicológico por algunos de sus pares.



<table>
<tr><td></td><td colspan="3">

Se anexa formato FOR-PSS-525 Formato listado ingreso al servicio y asistencia de las actividades</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Juan Sebastián Galeano</td><td>Educador Físico</td><td>Centro Transitorio Los Caminantes</td></tr>
<tr><td>Diana Ximena Pineda</td><td>Coordinadora</td><td>Centro Transitorio Los Caminantes</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>No aplica</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">No aplica</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Diana Ximena Pineda – Coordinadora - Centro Transitorio Los Caminantes</td></tr>
</table>

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO INGRESO AL SERVICIO Y ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES

Código: PQR-PSS-525
Versión: 2
Fecha: Memo 12024018223 - 05/07/2024
Página: 1 de 1

Nombre Unidad Operativa:	CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO LOS CAMINANTES	Fecha:	14-10-2025
Nombre del coordinador:	DIANA XIMENA PINEDA	Jornada:	Día: X Noche:
Nombre de quien registra el ingreso:	Laura Gutiérrez		

ITEM	INGRESO A LA UNIDAD OPERATIVA						ASISTENCIA ACTIVIDADES			
	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIONES	Nombre del Profesional: Sebastian	Nombre del Profesional: Patricia	Nombre del Profesional: Nelly	Nombre del Profesional: Patricia
	TIPO	NÚMERO					ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4
							LINEA: Becas Practicas	LINEA: Fortalecimiento de la autonomia	LINEA: Movilidad Habilidades	LINEA: Fortalecimiento de la autonomia
1	cc	4923177	Carlos Alfonso	Rico			SI	SI	NO	SI
2	cc	5580988	Jose Joaquin	Lizarazo Ortiz			NO	SI	NO	SI
3	cc	17128613	Victor Alfonso	Hernandez Rodriguez			SI	NO	SI	NO
4	cc	19052556	Roberto Antonio	Barrero			NO	NO	NO	NO
5	cc	19215901	Hernando Elias	Ramos Silva			SI	SI	SI	SI
6	cc	5887087	Rodolfo	Bernal Riveros			NO	SI	SI	SI
7	cc	79956438	Juan Fernando	Camelo			SI	SI	SI	SI
8	cc	10259506	Jose Omar	Gomez Quintero			SI	NO	SI	SI
9	cc	19141062	Jorge Enrique	Lopez Gonzalez			NO	SI	NO	SI
10	cc	19205394	Omar	Zorro Camacho			SI	SI	SI	SI
11	cc	19352474	Cesar Alfonso	Rojas Palacios			SI	SI	SI	SI
12	cc	7522476	Jose Asdrubal	Montenegro Perez			SI	SI	SI	SI
13	cc	19146337	Germain	Fajardo Alfaro			SI	SI	NO	NO
14	cc	19187606	Luis Alberto	Ramos			SI	SI	SI	SI
15	cc	1716198	Rafael	Sanchez Marmolejo			SI	NO	SI	SI
16	cc	4579158	Jorge Luis	Quintero Sepulveda			NO	SI	NO	NO
17	cc	19148562	Jorge Alfredo	Higuera Rojas			SI	SI	SI	SI
18	cc	19281379	Efrain	Lacrolet Torres			NO	SI	SI	SI
19	cc	16702403	Hernando de Jesus	Osorio Villada			SI	SI	NO	NO
20	cc	11337726	Carlos Eduardo	Torres Beltrago			SI	SI	SI	SI
21	cc	19108597	Jose Manuel	Hernandez Hernandez			SI	NO	SI	SI
22	cc	19160584	Hugo Enrique	Amarillo Sanabria			SI	SI	SI	SI
23	cc	7932071	Jorge Enrique	Perez Olaya			NO	SI	SI	SI
24	cc	19201000	Luis Alberto	Bohorquez Cortes			SI	SI	NO	NO
25	cc	7559844	Dario Miguel	Vidal Diaz			NO	NO	NO	NO
26	cc	39639343	Maria Omaira	Fontiva			SI	SI	NO	NO
27	cc	3078186	William Jc	Leon			NO	NO	SI	SI
28	cc	7915197	Luis Francisco	Garzon Jimenez			SI	NO	SI	SI
29	cc	19738313	Rafael	Torres			SI	SI	SI	SI
30	cc	19235878	Julio Cesar	Echeverria Ramirez			NO	SI	SI	SI
31	cc	848966	Armando	Ruiz			SI	SI	NO	NO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO LISTADO INGRESO AL SERVICIO Y ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES

Código FOR-PSS-525
Versión 2
Fecha: Memo (20240718223 - 05/07/2024
Página 1 de 1

Nombre Unidad Operativa:	CENTRO DE CUIDADO TRANSITORIO LOS CAMINANTES	Fecha:	14-10-2025
Nombre del coordinador:	DIANA XIMENA PINEDA	Jornada:	Día: [X] Noche: [ ]
Nombre de quien registra el ingreso:	Laura Gutiérrez		

ITEM	INGRESO A LA UNIDAD OPERATIVA						ASISTENCIA ACTIVIDADES			
	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA	OBSERVACIONES	Nombre del Profesional: Sebastian	Nombre del Profesional: Patricia	Nombre del Profesional: Nelly	Nombre del Profesional: Patricia
	TIPO	NÚMERO					ACTIVIDAD 1	ACTIVIDAD 2	ACTIVIDAD 3	ACTIVIDAD 4
							LINEA Buenas Practicas	LINEA Fortalecimiento de la autonomia	LINEA Movilizando Habilidades	LINEA Fortalecimiento de la autonomia
32	cc	19252687	Carlos Arturo	Sanchez Sanchez			NO	NO	NO	NO
33	cc	19462611	Jairo Enrique	Moreno Castro			SI	SI	SI	SI
34	cc	79904039	Misael	Torres Sanchez			NO	SI	SI	SI
35	cc	14212698	Eulises	Rubio Vasquez			SI	SI	SI	SI
36	cc	72148209	Francisco Luis	Silabi Miranda			SI	SI	SI	SI
37	cc	19229994	Jorge	Herrera Montoya			NO	NO	NO	NO
38	cc	79235235	Pascasino	Quintero Monroy			NO	NO	NO	NO
39	cc	14910529	Carlos Alfonso	Albarran Medellin			SI	SI	SI	SI
40	cc									
41	cc									
42	cc									
43	cc									
44	cc									
45	cc									
46	cc									
47	cc									
48	cc									
49	cc									
50	cc									
51	cc									
52	cc									
53	cc									
54	cc									
55	cc									
56	cc									
57	cc									
58	cc									
59	cc									
60	cc									
61	cc									
62	cc									

Scanned with CamScanner